

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3553 *Resolución de 25 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Godolleta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases comunes que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno de libre, las siguientes plazas:

Personal funcionario:

Una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, y clase Técnico Auxiliar, Subgrupo C1.

Una plaza de Técnico de Contabilidad y Fiscalización, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, y clase Técnico Medio, subgrupo A2.

Personal laboral fijo:

Una plaza de Director/a Educador/a Escuela Infantil.

Una plaza de Educador/a Escuela Infantil.

Seis plazas de Limpiador/a Edificios municipales.

Una plaza de Oficial de Jardinería y servicios de mantenimiento.

Una plaza de Peón de Jardinería y limpieza viaria.

Dos plazas de Oficial de fontanería y servicios municipales.

Una plaza de Responsable Auxiliar de agua, gestión tributaria y catastral.

Una plaza de Encargado de Telecentro.

Dos plazas de Profesor/a EPA.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9517, de 23 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

Godolleta, 25 de enero de 2023.–El Alcalde, Rafael Fora Ibáñez.